

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, MARTES, 19 MAYO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 100

Año III.—Núm. 1026

NÚMERO SUELTO
0'05 CTS.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, posetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 CTS.

MATONISMO

Todas las conciencias honradas condenan el hecho ocurrido ayer en pleno salón de la Alcaldía.

El Sr. Mayol persigue con una insistencia digna de loa en el Ayuntamiento todo lo que tiende a purificar la administración.

A su lado tiene en el Consistorio a la minoría conservadora y fuera de él a la opinión pública, ahita de ediles aprovechados que van muy a gusto en el machito municipal mientras acrecientan sus *affaires*.

Todo lo que ha dicho el Sr. Mayol hace tiempo se dice públicamente en Palma, reflejándolo la prensa en más de una ocasión.

Los que explotan industrias iguales a las de ciertos concejales ponen el grito en el cielo, quejándose amargamente de que algunos se erijan en jueces y partes ó más claro, en administradores y administrados.

Y porque el Sr. Mayol tiene el valor de sostenerlo el Sr. Vaquer, olvidándose del respeto que débese al Alcalde, del respeto que se debe al compañero y que todos se deben a sí mismos, realiza una escena de plazuela que pone a muy bajo nivel el prestigio de que deben vestirse ciertos casos.

Las incompatibilidades, frase acomodaticia del Sr. Moll, maestro en oratoria meliflua, no son más que la *hoja de parra*.

No porque ciertas grangerías—diccionario Losada—quizá ante un Juez no puedan probarse no dejan de ser para el público grandes verdades.

No es nuevo el caso de pasar las fincas del marido a ser propiedad de la mujer la vispera de una quiebra. Los acreedores no pueden embargar y vender las fincas a la mujer, pero el que de tal manera obra por más que salve de su ruina una parte de su hacienda, no salva su honra.

Pues algo parecido ocurre con las denuncias del Sr. Mayol.

El Sr. Vaquer que tiene un taller abierto al público donde se labra piedra de Santañy no es el llamado—por delicadeza—á presidir la comisión de obras, porque sabe el señor Vaquer que en este mundo no basta ser honrado, sino que como la mujer del César, hay que parecerlo.

El Sr. Bauzá no puede librarse tampoco de las censuras del público, mientras venda materiales al Ayuntamiento con la pantalla de unos sobrinos.

Esto, en todas partes se combate y en muchas se castiga; los escándalos del Ayuntamiento de Madrid no son otra cosa que hechos idénticos á éste, en mayor escala planteados.

Allí, como aquí, el que combata estas inmoralidades merecerá bien del pueblo.

Esta es la verdad de los hechos, que el público censura amargamente, verdades que, lejos de quedar destruidas con la incalificable agresión del Sr. Vaquer, se afirman más y más, puesto que el público piadosamente pensando se dirá que cuanto á tal extravío conducen las palabras del Sr. Mayol, habrán puesto el dedo en la liaga.

Ante el atropello de ayer, lógica continuación de otros actos de violencia, el Alcalde está en el deber de no permitir ciertas discusiones que por lo grave de la frase desdican del decoro de la Corporación; limitando las discusiones, para lo cual no tiene más que poner en práctica las disposiciones de un ministro liberal; del Sr. Aguilera.

Con esto y con no tolerar que su autoridad sea desconocida, para lo cual basta y sobra la razón sostenida con temple de alma bastante, no se repetirán escándalos como el de ayer, que si bien sólo perjudicar pueden al Sr. Vaquer, á los que no están en el secreto dan triste idea de los administradores de una capital de sesenta mil almas.

SERVICIO TELEGRAFICO

CORTES

Sesiones del día 18

SENADO

Número 30948
Romero Girón.—El Senado yankee
Madrid 18, 7'15 t.

Ha comenzado la sesión del Senado, presidiendo el Sr. Elduden, con la proclamación de varios senadores.

El senador liberal Sr. Romero Girón ha pronunciado un discurso vigoroso y patriótico encaminado á protestar de ciertas palabras dichas en el Senado norteamericano.

Dijo que un senador yankee a quien no quiere nombrar por no hacer poco favor al Senado español se ha permitido atacar groseramente á nuestras instituciones.

Creó mentira que en el Senado de una nación que está bajo la constitución y el derecho internacional, como los pueblos civilizados, se pronuncian frases insultantes, sin respetar ni á la augusta madre del Rey, ni á la señora.

Añade que España ha consentido tales insultos.
Número de orden 30943

Segundo del anterior

Comprende que las autoridades y el Ejército hayan despreciado lo que antes les dijo, porque sólo desprecios merecen los que se han convertido en una factoría de piratas y bandoleros.

Supone, sin embargo, que el gobierno español, conocedor de los insultos dirigidos por los príncipes del tocino á la más alta representación de España, protestará enérgicamente de tales hechos, por dignidad de la nación española.

Pide á la Cámara que se reitere á S. M. la Reina la adhesión que ayer tuvo la honra de hacerle el Senado.

Pide también que se envíe á S. M. la protesta hecha ésta tarde por la Cámara.
Número de orden 3079

Tercero del anterior

El duque de Tetuan que ocupaba el banco azul manifestó que el gobierno no podía asociarse á las manifestaciones hechas por el Sr. Romero por tratarse de una cuestión personal, exclusiva de un senador, que se habría convertido en cuestión general dirigiendo tal protesta á la Cámara de Washington.

Agregó que el gobierno, además, no tenía conocimiento oficial del asunto.

Agregó que los Estados Unidos están presididos por un caballero de conciencia, imparcial y recto, al cual no se podía hacer responsable de los extravíos agenos.

El Sr. Romero Girón pide la palabra para rectificar.

El Presidente de la Cámara, Sr. Elduayen advirtió al orador que el Reglamento de la Cámara prohíbe los debates antes de que la Cámara esté constituida.

El Senado aplaudió al Sr. Romero Girón. La sesión fué suspendida acto continuo. Se reanudaré á las seis de la tarde para conocer dictámenes de actas.
Número de orden 3144

Final del Senado

Madrid 18, 10 n.
La sesión del Senado terminó con la aprobación de varios dictámenes de actas.

CONGRESO

Número de orden 3072
Actas.—Documentos
Madrid 18, 6 t.

A las 2 y 20 de la tarde se ha abierto la sesión del Congreso, presidiendo don Alejandro Pidal.

Varios diputados presentan distintos documentos electorales.

El Sr. Mollada, de la Comisión, retira el dictamen referente al acta de Castuera.

El Sr. Galvez Holguin, diputado electo, sostiene la legitimidad de la elección.
Número de orden 3076

Las actas de Puerto Rico

Madrid 18, 4 t.

La Cámara aprueba hasta ciento ochenta actas calificadas entre las de segunda clase.

Están ocupados casi todos los escaños.

El Conde de Romanones, liberal, hace historia de las elecciones verificadas en Puerto Rico. Las califica de arbitrarias é ilegítimas.

El señor Osma, subsecretario de Ultramar, interrumpe al Conde de Romanones diciendo falso.

Promuévese con esto un incidente entre la Presidencia y el Sr. Romanones, sobre la interrupción del Sr. Osma.

Quedó terminado satisfactoriamente, con las hábiles explicaciones que dió el Sr. Pidal del sentido en que había sido pronunciada la palabra falso.

El Conde de Romanones continúa combatiendo las actas de Puerto Rico.

En el discurso alude al Sr. Conde de Xiquena; este pide la palabra.

El Ministro de Ultramar contesta al discurso del Sr. Romanones y dice que las actas de Puerto Rico son tan limpias y legítimas como las que más lo sean.
Número de orden 3063

Seguen las actas de Puerto Rico

Madrid 18, 6 t.

Dice el Ministro de Ultramar que no rehuye la responsabilidad de su gestión ministerial.

Rebate por inexacta la afirmación de que hubiera hecho presión en los autonomistas portorriqueños para que fueran al retraimiento.

Dice que, por el contrario, el Gobierno habría visto con gusto en las Cortes representantes del partido autonomista de la pequeña Antilla.

El conde de Romanones rectifica é insiste en que ha contribuido al retraimiento de los autonomistas por mano de los parientes del Ministro, empleados allá.

El Sr. Castellano rectifica, rebatiendo las afirmaciones del Sr. Romanones.
Número de orden 3088

Segue la discusión

Madrid 18, 6 t.

Interviene para alusiones el Sr. Conde de Xiquena, liberal, quien combate en términos generales la política que mantiene el Gobierno en Puerto Rico.

Censura que el Ministro de Ultramar concediera pasaje gratuito á cierto personaje encargado de intervenir en los negocios. Sobre esto anunció que se exigiría responsabilidad en su debido tiempo.

Afirma cuanto ha dicho el conde de Romanones y pide que se retiren las actas por carecer de legalidad.

El Sr. Osma interviene, explicando su interrupción al Sr. Romanones.

Los Sres. Osma, Romanones y Xiquena rectifican, interviniendo la Presidencia.
Número de orden 3074

Segue el debate

Madrid 18, 7'15 t.

El Conde de Xiquena aclara que el Conde de Romanones sólo ha atacado el acta de San Juan de Puerto Rico.

Llama embustero al Ministro de Ultramar por negar que haya dicho Consejo que abandonaría la cartera si triunfaba en las elecciones Xiquena.

Interviene el Sr. Pidal y á instancias de éste el Sr. Xiquena retira la palabra embustero.

En la mayoría hay rumores.

Los liberales aplauden á Xiquena.
Número de orden 3085

Se aprueban las actas

Madrid 18, 7'15 t.

Por fin se aprueban las actas de Puerto Rico.

En los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias se hacen vivísimos comentarios sobre el debate.
Número de orden 3108

Final de la sesión

Madrid 18, 8'30 n.

Después de aprobarse las actas de Puerto Rico fueron leídos varios dictámenes de la comisión de actas puestos en la orden del día.

Fueron aprobados todos por unanimidad excepto el de don Luis Felipe Aguilera que fué admitido en votación nominal.

La sesión fué suspendida en espera de nuevos dictámenes.
Número 3132

Segunda sesión

Madrid 18, 9'15 n.

A las ocho de la noche fué reanudada la sesión en el Congreso.

Fueron leídos varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, los cuales quedaron sobre la Mesa para que sean discutidos en la próxima sesión.

Los Sres. Romero Robledo y Orellana se adhieren á la mayoría en la votación del acta de D. Luis Felipe Aguilera.

Los Sres. Navarro Ramirez y Burrell reclaman varios documentos electorales.

En la orden del día de mañana figura la discusión de los dictámenes y votos particulares pendientes.

La sesión se levantó á las ocho y media.
Número 3060

Varios encuentros.—28 muertos.—Contra Maceo.

Madrid 18, 4'45 t.

El comandante Jaudenes al mando de cortas fuerzas batió en las cercanías de Santiago á una partida de 800 rebeldes.

Estos abandonaron en su huida veintiocho muertos. Se llevaron, además, numerosos heridos.

En nuestras fuerzas mataron á tres é hirieron á ocho y á un oficial.

Ha habido otros encuentros, que carecen de interés.

Aguárdase con ansiedad el resultado de la operación combinada que se ha emprendido contra Maceo.

Número de orden 3076

Sorteo de comisarios

Madrid 18, 7'15 n.

En la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra se ha verificado hoy el anunciado sorteo de comisarios de primera y segunda.

Les ha correspondido ir á Cuba á los comisarios de primera don Eduardo Cebo y don Francisco Oleo.

Y á los de segunda don Enrique Ferrer y don Enrique Araujo.

Estos dos se han presentado voluntarios.
Número de orden 3144

La cuestión del «Competidor»

Madrid 18, 10 n.

Se asegura que el representante de los Estados Unidos mister Taylor ha recibido órdenes de su Gobierno para que pida al de España una copia de la causa instruida contra los apresados en el «Competidor» para que sea enviada inmediatamente á Washington.

El secretario de Estado mister Olney se ha negado á emitir juicios sobre el asunto hasta que lo conozca bien.
Número 3140

Varias noticias

Madrid 18, 10 n.

En Sevilla ha habido un violento incendio en los almacenes de don Ricardo Barca, que forman varios edificios.

Los diputados aragoneses gestionan los transportes por ferrocarril de trigos y harinas de Zaragoza á Valencia.

Están muy adelantados los trabajos para la organización de batallones de voluntarios.

Continúa en la Catedral la aglomeración de gente para visitar los sagrados restos de San Isidro.
Número 3142

Nuevos acorazados.—Oposiciones.—La «Nautilus»

Madrid 18, 10 n.

En plazo brevísimo la Comisión técnica de Marina marchará los astilleros de Ansaldo, cor objeto de inspeccionar y reconocer los vapores blindados que se construyen en aquellos talleres.

Estos acorazados se asemejan bastante á los construidos últimamente en los astilleros de Bilbao, aventajandoles en el blindado, que lo tienen de acero niquelado, sistema Harvey.

El poder ofensivo y defensivo de los nuevos barcos es importantísimo.

La adquisición de éstos barcos es de gran trascendencia para nuestra marina de guerra.

El próximo miércoles comenzarán los ejercicios de oposición para ingresar en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

La corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas ha zarpado de Halifax, dirigiéndose al Ferrol.

Más noticias

Madrid 18, 10 n.

El ministro de Suecia ha celebrado una conferencia con el Sr. Navarro Reverter.

También ha conferenciado con el Ministro de Hacienda el director de la Compañía Arrendataria de tabacos.

S. M. la Reina ha firmado hoy una combinación de magistrados.

La enérgica protesta hecha en el Senado por el Sr. Romero Girón contra las groserías de Morgan es muy aplaudida en todos los centros políticos.
Número 3138

Interview sobre el «Competidor»

Madrid 18, 10 n.

El periódico parisiense *Gil Blas* publica hoy una interview que ha tenido uno de sus redactores con el Secretario de la embajada yankee en París.

El Secretario opina que España tiene perfecto derecho para juzgar á los tripulantes del «Competidor» como contrabandistas, no como combatientes.

Niega que los Estados Unidos favorezcan á los insurrectos y lo prueba con la actitud que observa el Presidente Cleveland.

Afirma que los Estados Unidos rechazarán la anexión de Cuba por los numerosos negros y mulatos que componen la población de la isla.
Número de orden 3154

Hezahnas rebeldes.—Presentados.—Naufragio.

Madrid 18, 11 n.

Cablegrafían de la Habana diciendo que el cañonero E. Iguo Prieto ahorcó en Aguacate á ocho negros, porque se negaron á prender fuego en la línea de Santa Clara.

Se han presentado á las autoridades ocho rebeldes.

Al entrar en la ría de Rouen el vapor francés

Faul Goddard ha chocado en unas rocas yéndose a pique.
 La tripulación ha logrado salvarse.
 El barco procedía de Pasages y llevaba nueve mil pipas de vino.
 Número 3151 Oficial GILI

Carreras de caballos
 Madrid 18, 11 n.
 Las carreras de caballos celebradas hoy han caído de interés.
 La primera fué ganada por Titi, y se pagaron 69 pesetas por duro.
 La segunda ganola Fanerito, de Foulpie.
 Montabalo Carlos Larios y se pagó a 12 pesetas.
 La tercera la alcanzó, Cansado. Montabalo Llurzanariz, acreditándose de perfecto iokay. Pagóse a 11.
 En la carrera de Polo, salió delante Azaun Abrael: a la mitad de la carrera el jockey que la montaba la detuvo dejando pasar a Die que logró el premio.
 El público protestó apesar de que ambas jacas eran de la misma cuadra. Se pagó a ocho.
 La quinta carrera fué ganada por Henry Clay, Hubo mucha frialdad.
 Numeros de orden 3147 oficial GILI

En San Isidro.—Tamayo
 Madrid 18, 11 n.
 En la Catedral han dado hoy guardia de honor al cuerpo de San Isidro los generales Bosch, Aguilar, De-Pedro y Martínez.
 Asistieron de gran uniforme. Tocaron las cruces de San Hermenegildo que ostentaban, en el sagrado cuerpo del patrón de Madrid.
 En el Hospital general ha muerto hoy el insigne y veterano actor Tamayo.
 Número 3187 Oficial GILI

Proyectos de Hacienda
 Madrid 18, 11 n.
 «La Epoca» de esta noche contesta a lo que ha dicho «El Imparcial» de hoy respecto de las operaciones de crédito que proyecta realizar el ministro de Hacienda.
 Dice que lo mismo en el préstamo con garantía de las minas de Almaden que en otra cualquier operación, el Ministro no la intentará, aunque esta autorizado por la ley, sin someter el proyecto a la resolución de las Cortes.

Cólera.—El Senado
 Madrid 18, 11 n.
 Dicen de Egipto que aumenta de una manera pavorosa la epidemia cólerica.
 Es probable que el próximo viernes pueda quedar constituido el Senado.
 El ex-presidente de la Cámara señor Montero Ríos ha invertido la tarde de hoy en estudiar el acta de León, que trae el electo señor Rodríguez Vázquez.
 El señor Montero Ríos piensa combatir el acta en defensa del candidato derrotado señor Garmica.
 Núm. 3186 Oficial GILI

La situación de Cuba.—Conferencia.—Carta de Weyler.
 Madrid 18, 11 n.
 El Ministro de la Guerra ha celebrado hoy una larga conferencia con el Presidente del Consejo, tratando en ella de los asuntos de Cuba.
 El general Azcárraga leyó una carta que ha recibido del general Weyler.
 Dice que si bien no considera inexpugnable la Tracha de Mariel a Majana la distribución y organización de las fuerzas evitan cualquier intento de los insurrectos.
 Añade que en el campo filibustero hace profunda mella la actitud de las tropas, que los persiguen y combaten incesantemente.
 Número 3357 Oficial GILI

Los españoles de Tampa
 Madrid 18, 4'45 t.
 Cabegrafían de Tampa al *Heraldo* diciendo que el decreto dado por Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama ha causado profunda sensación entre los españoles leales que viven de esta industria.
 Deploran que el decreto les alcance.
 Créese que una concesión especial a favor de los leales alentaría en la colonia los sentimientos de españolismo.
 Para ver de conseguir algo comenzarán a entablarse gestiones.
 Num. 3058 Oficial GILI

El bando.—Protestas.—Cumpleaños del Rey
 Madrid 18, 4'45 t.
 El *Heraldo* ha recibido un cablegrama de la Habana, dando noticia de la polvareda que ha

levantado el decreto de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama.
 Entre los comerciantes extranjeros cubanos preparáranse protestas contra el decreto y lo mismo harán en la Florida donde han presentado reclamaciones los tabaqueros yankees y algunos insulares.
 Bastantes extranjeros han acudido a los cónsules de sus naciones. Estos han informado a sus gobiernos por telégrafo, pidiendo instrucciones que les sirvan de punto de partida para entablar gestiones oficiales.
 En la Habana se ha conmemorado con gran solemnidad el cumpleaños de S. M. el Rey.
 El general Weyler ha condonado las multas que había impuesto últimamente a los periódicos.
 Hácense esfuerzos para lograr pacíficamente que la prensa ceda en la vivísima polémica emprendida, que solo redundará en desprestigio de España.
 Núm. 3956 Oficial GILI

Las fuerzas de Máximo Gómez.—Nuestras columnas.—Cabecillas heridas.
 Madrid 18, 4:45 t.
 Un cablegrama de la Habana da graves noticias acerca de Máximo Gómez.
 Este ha logrado reunir unos cinco mil hombres bien armados y pertrachados con abundantes municiones.
 Las municiones y armas proceden de la expedición que desembarcó Carrillo.
 El propósito de Máximo Gómez es correrse hacia la provincia de Matanzas, para lo cual ha distribuido bien sus fuerzas.
 Manda la vanguardia el cabecilla Carrillo, el centro Zayas y las fuerzas de retaguardia Castillo, Francés y Rodríguez.
 Se ha ordenado la distribución de las columnas que operan en las Villas y en Matanzas en forma de que puedan impedir el avance de los rebeldes.
 El cabecilla Cepero quedó gravemente herido en el combate de Limonar.
 El cabecilla Gavilán recibió dos machetazos que le dió el excabecilla Cajizote, que combatió con nuestras tropas.

Número de orden 8039 Oficial GILI
 Toma de un campamento.—Otros combates.
 —Cabecillas muertos.
 Madrid 18, 4:45 t.
 Las fuerzas que manda el coronel Landa encontraron a bastantes fuerzas enemigas acampadas en el ingenio Bordón, cercano a Punta Brava.
 Después de haber hecho una débil resistencia el enemigo huyó abandonando trece muertos.
 Todos los cadáveres del enemigo estaban macheteados por nuestros soldados.
 Los soldados recogieron una montura, un machete y una carta ensangrentada, objetos que pertenecían al cabecilla Delgado.
 Supónese que éste ha muerto ó está gravemente herido.
 La columna de Alonso ha batido seis veces a las partidas que mandan Guinea y Miranda.
 Fueron muertos 26 rebeldes. Entre las bajas está el cabecilla Pita.
 En la columna mataron a cuatro.
 Número de orde 3107 Oficial ALVAREZ

Bolsa de Madrid
 Madrid 18, 10 n.

Interior	62'85	62'80	00'05	00'00
Fin mes	62'80	62'70	00'10	00'00
Exterior contado	74'80	74'70	00'10	00'00
Amortizable	76'00	76'20	00'40	00'00
Cubas 1888	86'90	86'25	00'65	00'00
Cubas 1890	73'50	73'50	00'00	00'00
Banco de España	000'00	37'25		
Tabacalera	169'00	172'50	00'00	3'50

Cambios

París vista	18'70	18'85	00'00	00'00
Londres vista	29'85	00'00	00'00	9'15

Bolsa de París
 Apertura: Exterior español: 63'75.

Bolsa de Barcelona

4 p. interior 62'92
4 p. exterior 74'99
Amortizable 00'00
Cubas del 85, 87'12
Cubas del 90, 78'13
Nortes, 26'00

Bolsas de París y Londres
 París: Exterior español, 63'87.
 Londres: id, id., 00'00.

Primavera y Verano

Tienda de Las Monjas

Se acaban de recibir:
 Serpentina para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana.
 Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más propio, elegante y vaporoso para señoritas.
 Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana.
 Deslumbra por su novedad la sección de rasos algodón para vestidos.
 La serie de lanorias no tiene rival.
 Cortes de seda esponja variadísimos a 35 pesetas.
 Nadie compite con nuestros artículos de luto.

Federico Alabern — Monjas, 25

RECLUTA VOLUNTARIA PARTICULAR

Director-propietario y administrador: D. Antonio Torras y Morros
 OFICINAS Y DESPACHO: CALLE JAIME I, NÚMERO 5, 1.—BARCELONA

OJO, Voluntarios á Cuba, OJO

Esta Agencia admite hombres de 18 á 40 años de edad solteros, casados y viudos, útiles para el servicio, los cuales obtendrán el beneficio que les concede la

REAL ORDEN DE 13 DE ENERO DE 1896

250 pesetas anuales después de la paga de militar y 70 pesetas el día antes de embarque con un socorro diario hasta que éste se efectúe.
 Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó meses, á razón de 20'83 pesetas mensuales, y cuya cantidad será cobrada por la persona que el voluntario designe, y en la condición de que en cualquier pueblo residiese, un corresponsal nuestro les facilitará el cobro siempre que la familia del interesado lo crea conveniente.

OJO, mucho OJO, son 70 pesetas de premio

Para más informes dirigirse en Palma á Salvador Torras, calle de Rubí, núm. 12, 1.º 2.º
 Lluçmayor: Juan Juliá (a) Raull, Taberna.
 Alaró: Juan Rubi (a) Real, café can Mateu.
 Consell: Plaza Mayor, Bernardo Fiol (a) Cantarell.
 Santa Marí: Gabriel Pericons (a) can Mix.
 Campos, Santañy y Porreras: Juan Antonio Lladonet del Moll.
 No se cobra buena comisión se admiten corredores.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

LA CATALANA

— COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS —

ESENCIALMENTE ESPAÑOLA Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCION GENERAL EN CATALUNA

Establecida en el domicilio de su propiedad:
 Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona

Capital social y reservas: **PTS. 30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Proprietario.—Subdirector en Palma: D. José Arbós y Mestre, propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: **3.814 siniestros por Ptas. 5.133,417'67**

Capitales asegurados: Ptas. 2243.141.935'05.—En Palma: 4,000 pólizas en curso

DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERINA, 21 PRINCIPAL.

PARA los que se dedican al comercio, preparación completa y garantida que comprende: Teneduría de libros para todos los ramos, Cálculos mercantiles y operaciones de Banca, Caligrafía (tres caracteres) y redacción de documentos. Duración de las clases 3 horas diarias.
 Preparación TOTAL de maquinistas navales para las proximas convocatorias. Reforma VERDADERA y en plazo cortísimo de cualquier carácter de letra.
 Academia del Sr. Villalba Serrano
 Olmos, 25

Sulfato de cobre inglés
 y Rio tinto
 Azufres sublimados 1.º y 2.º

Grande y variado surtido de bules para carruaje imitaciones cuero. De venta en la droguería y ferreteria de Rafael Crespi Galera 18, 20, 22 Cordelería 15, 17, 19.

ALMACÉN de

SELLOS DE CORREOS

para colecciones

— M. SEGÚ Y C. —
 Plaza del Teatro, núm. 4.—BARCELONA.
 COMPRA—VENTA—CAMBIO

Se compran los sellos antiguos de España y se pagan á precios elevados.
 Especialidad en SELLOS RAROS de todos los países.—Las compras y ventas al contado.
 SUCCURSAL EN PALMA: REDACCION DEL «HERALDO»

Biblioteca del «Heraldo»

Novelas publicadas

PEQUENESES (agotada)
 LA SONATA DE KREUTZER
 TEVERINO de la Jorge Sand

Se venden

A 0'50
 en adelante en rústica.
 Para los abonados al *HERALDO* y los que se abonen en 1896

A 0'25

AGENCIA DE VOLUNTARIOS PARA ULTRAMAR

Esta agencia admite hombres para Cuba de 19 á 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son:

- 1.º 250 pesetas cada año y 50 más el embarque.
- 2.º Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interesado lo desee, y puede además consignarla á su familia la que percibirá 70 pesetas 83 céntimos al mes.
- 3.º Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos; y los que sean licenciados por inútiles á consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro.

Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca, á la Fonda de Jaime Barres, Ballester n.º 4, 3.º y 6.º Tienda.
 Manacor, en el café de Guillermo Pessa.
 Porreras en el estanco de Jaime Grau.
 Alaró, Bernardo Colomar.
 Dirección: Francisco Cortés calle Hospital 173. 2.º Barcelona.
 NOTA.—Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres.

Almacenes Montaner

debe desocuparse sin demora, la parte destinada á inmediato derribo y para lograr precisa liquidar existencias por valor de

300.000 PTAS.
 Quien necesite comprar, aproveche esta SINGULAR OCASION